



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

SALTA, 4 de octubre de 2021

Expediente N° 21.061/21.-

**RESOLUCIÓN N° 106-2021 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Belén ABDO eleva el **Proyecto: "El Museo va a la Escuela"** y solicita autorización para ponerlo en práctica en forma conjunta con el Museo "Casa Arias Rengel", y

**CONSIDERANDO:**

Que el Proyecto presenta los siguientes objetivos:

- Acercar recursos simbólicos a la escuela
- Generar acciones motivadoras que posibiliten la construcción del conocimiento
- Posibilitar el acercamiento de los estudiantes con el museo en este contexto de pandemia
- Desarrollar contenidos específicos de artes plásticas

Que con relación a la organización, el Museo "Casa Arias Rengel" asumió el compromiso de trasladar las obras al Instituto para montar una exposición en el hall de la planta alta y proporcionará información relevante acerca de las obras expuestas, materiales teóricos y virtuales para el trabajo en el aula y/o en la casa.

Que la exposición de la obra se considera muy valiosa para la formación artística de las y los estudiantes del este Instituto, más aun teniendo en cuenta que la misma implica una colaboración interinstitucional con la Dirección de Cultura dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.

Por ello,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

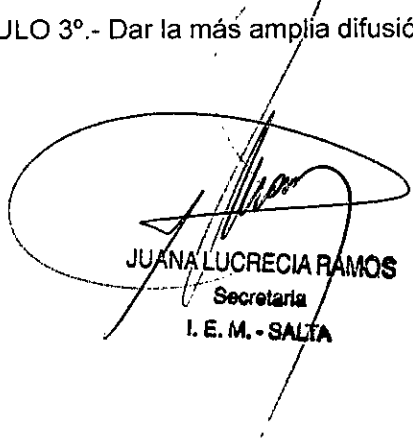
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la puesta en marcha del Proyecto "El Museo va a la Escuela", destinado a las y los estudiantes de este Instituto, cuyo detalle obra a fs. 2/22 de las actuaciones de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que los siguientes profesionales participaron de las actividades del referido Proyecto:

- Prof. Belén ABADO – Responsable
- Prof. Canela ÁLVAREZ – Colaboradora en organización y acompañamiento a estudiantes
- Lic. María L. MAMANÍ - Colaboradora en organización y acompañamiento a estudiantes

ARTÍCULO 3°.- Dar la más amplia difusión a la presente.

  
JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

  
Mg. Hector Equiherto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA